

DESCRIPCIÓN DE PUESTO		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TELEFONISTA/RADIO-OPERADORES		
AGRUPAMIENTO: AS	CÓDIGO FUNCIÓN: XJF	Nivel: 1
ESTABLECIMIENTO: Hospital A.V. De Senillosa		COMPLEJIDAD: IIIB
DEPENDENCIA: Administración de Hospital Senillosa		
RÉGIMEN LABORAL: 40 horas semanales.		
MODALIDAD CONTRACTUAL : Personal de Planta		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
El Telefonista-radiooperador enlaza las comunicaciones telefónicas entre usuarios internos y externos, a través del conmutador de la institución. Revisará la disponibilidad de las ambulancias de la red y según la cercanía con el lugar del evento coordinará el envío de ésta.		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Operar el conmutador, atendiendo con cortesía a los usuarios, transfiriendo llamadas telefónicas a las extensiones solicitadas conforme a los procedimientos establecidos. • Orientar a la ciudadanía sobre los números de extensiones asignados a las diversas áreas, para realizar el enlace telefónico requerido por el público en general. • Actualizar el directorio telefónico institucional conforme a instrucciones de su jefe inmediato. • Recibir y registrar los mensajes telefónicos en ausencia del personal del área solicitada. • Realizar los enlaces telefónicos a números de emergencia solicitados por las diversas áreas. • Cumplir con los instructivos y Procedimientos internos establecidos para cada actividad a desarrollarse en el servicio que se desempeña. • Recibir los antecedentes que le entregue el Operador Telefónico, para el despacho a los procedimientos. • Despachar por vía radial, las instrucciones de salida a móviles, brindando la mejor orientación geográfica para el procedimiento. • Apoyar en los aspectos de localización, seguridad, medios de apoyo de otras instituciones de emergencia. • Recibir y registrar los informes radiales de los equipos de intervención. • Transmitir las instrucciones del Médico Regulador, a los equipos de intervención, cuando éste lo determine. • Mantener comunicación efectiva con todas las bases y móviles, las 24 horas. • Realizar anexo entre las emergencias y urgencias de los pacientes y el SIEN. • Coordinación de los traslados de los pacientes a realizar estudios complejos a las distintas instituciones, que correspondan. • Actualizar la situación operativa de los móviles y su localización geográfica de tal manera de conocer en cada momento que móviles están disponibles para dar respuesta a una nueva demanda. • Cumplir con los instructivos y Procedimientos internos establecidos para cada actividad 		
ESPECIFICACIONES		
Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportando cualquier anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato. • Realizar su labor de manera eficiente, cumpliendo con los procesos de su área. • Confidencialidad en el manejo de la información. 	
Ámbito laboral	Todos los Sectores que requieran su labor	
REQUISITOS DE PUESTO		

- Poseer Título de Nivel Medio (Secundario), egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (Excluyente)
- Conocimientos de los niveles de complejidad asistencial, mecanismos de referencia y contra referencia del Sistema de Salud Pública del Neuquén (Preferente)
- Conocimientos Básicos del C.C.T. de Salud – Ley 3118 y su reglamentación (Preferente)
- Conocimiento en Código Q: transmisión radial de los Sistemas de Emergencia. (Preferente)
- Disponibilidad para la cobertura del Servicio según necesidad del mismo.

Además para el a Selección Externa se solicita:

- Poseer domicilio en la Localidad de Senillosa acreditable por DNI. No se aceptará constancia de DNI en trámite (Excluyente)
- Edad: hasta 35 años. Excluyente no haber cumplido 36 al momento de cierre de inscripción.
- Certificación de curso/capacitación referente al cargo (preferentemente)

EXPERIENCIA LABORAL

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales comprobables en puesto similares	6 meses	Preferente	Certificaciones Laborales

COMPETENCIAS DE PUESTO

Competencias	Comportamiento Esperado
<p>Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.</p> <p>Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo</p>
<p>Iniciativa: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>
<p>Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.</p> <p>Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>

quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.	
Orientación al resultado: es la capacidad de encaminar todos los actos al logro de lo esperado, actuando con velocidad y sentido de urgencia ante decisiones importantes, necesarias para satisfacer las necesidades del usuario.	Realiza bien su trabajo y facilita el de los demás para el logro de los objetivos y acciones esperados. Esta atento a los tiempos de realización de los trabajos y controla y ayuda a lograr su cumplimiento. Cumple adecuadamente con procesos establecidos.
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desarrolla su trabajo en forma comprometida y eficiente en pos del logro de los objetivos del área y una atención de calidad al Usuario
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3118	



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Perfil Telefonista Radiooperador Htal. Senillosa - EX-2020-00416449-NEU-SSLD#MS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.